Acciones de contingencia ante las emergencias en salud pública durante las inundaciones.

Paraguay - 2023

Centro de Operaciones y Vigilancia de Eventos Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Director General
Direction General
Direction General

ion General de Desarrollo de Irvicios y Rades de Salud Abog. Reinaldo Machado Asesor Técnico Viceministerio de Rectoria y Vigilancia de la Salud M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Montañez

Asesor Técnico

Viceministerio de Rectoria y Vigilancia de la Salud

M.S.P. y B.S.



* TETĂ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL



	2			
ACTIVIDAD	TAREA	RECURSOS	RESPONSABLE	TIEMPO
Revisar y Actualizar los planes de Contingencia en las regiones de salud afectadas	 Revisión y actualización de los Planes de Contingencia Verificar el estado del Sistema de comunicación integrada Establecer las salas de situación en las regiones Verificar el stock de Medicamentos, insumos y equipos de los servicios de Salud para disponer en caso de emergencia en cantidad suficiente y oportuna y RRHH Verificación de la ubicación de las unidades de atención y provisionar el sistema de evacuación y traslado en caso de inundación. Verificar el estado de los albergues y otros centros potenciales de refugio para las personas desplazadas. 	Propios de cada Unidad Operativa	COVE, Directores, Jefes y Encargados de Hospitales Distritales, Centros de Salud y Unidades de Salud de las regiones SEME Insumos Estratégicos ASANED DGVS	
Evaluar las capacidades instaladas de los Servicios de Salud, los programas y del Saneamiento Ambiental en el nivel nacional y regional	 Abastecimiento de agua segura Eliminación de excretas Eliminación de desechos sólidos o basuras (recolección, entierro, incineración) Control de vectores Control de roedores y faunas peligrosas Higiene de alimentos, control de expendios y manipulación Programa de Inmunización Centro de Enlace de vigilancia de la salud Promoción de salud Programa de Planificación Familiar Desarrollo de la Adolescencia y de la Niñez Adultos Mayores Capacidades diferentes Salud Mental Salud Buco Dental 	Propios de cada Unidad Operativa	Director de DGDSRS, Directores de Regiones Sanitarias. MUNICIPIOS afectados Recursos Físicos ESSAP, Juntas de Saneamiento, DIGESA SENASA SENEPA INAN DGVS PAI DIRSINA Bienestar Social SENADIS	

Direccion General de Desarrollo de Servicios y Redes de Salud

gra Lei

Or. Spullerma Sequeral
Director General
Direction General de Vigilancia de la Salud

Abog. Reinaldo Machado Asesor Técnico

Viceministerio de Rectoria y Vigilancia de la Salud M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Montañez Asesor Técnico Viceministerio de Rectoria y Vigilancia de la Salud M.S.P. y 8,S.



TETĂ REKUÁI **GOBIERNO NACIONAL**



Fase B: Durante las inundaciones

Objetivo:

Utilizar los recursos y las oportunidades para establecer las alertas que orienten las actividades de intervención y asistencia a las comunidades y personas directamente afectadas por las inundaciones y que permitan dar respuesta en la salud de las mismas.

Plan Fase B

ACTIVIDAD	TAREA	RECURSOS	RESPONSABLE	TIEMPO
	Instalación y activación del COVE Salud	Propios de cada	COVE,	HAR B
	Activación de las Salas de Situación		33.12,	
	Asistencia sanitaria de a las zonas	área	Directores, Jefes y	
	afectadas		Encargados de	
	Coordinación de acciones		Hospitales	
	Interinstitucionales Públicas, Privadas y		Distritales,	
	ONGs		Centros de Salud	
	Atención Médica, adaptada a las		y Unidades de	
Figuration del	personas desplazadas en los albergues y		Salud Familiar	
Ejecución del plan de	centros de refugio, con refuerzo de		SEME	
Contingencia a	RRHH.		SLIVIE	
nivel central,	Vigilancia y Control de Enfermedades		Centro Regulador	
regional y local	emergentes			
regional y local	Monitoreo de las condiciones sanitarias		ASANED	
	de Albergues y Familias afectadas		DIGESA	
	• Sistema de Referencia y contra		DIGESA	
	referencia de pacientes en la red de		INAN	
	servicios de salud de las zonas afectadas			
	• Establecer un Sistema de comunicación		SENEPA	
	integrada		DGGIES	
	• Identificación y cuantificación de		DOGIES	
	Servicios de salud afectados y recursos		DGVS	
	disponibles en la zona			
	Abastecimiento de agua segura		Recursos Físicos	
	Eliminación de excretas		Servicios	
	• Eliminación de desechos sólidos o		Generales	
	basuras (recolección, entierro,		Generales	
	incineración)		DGAF	
	Control de vectores			
	Control de roedores y faunas peligrosas		DGAJ	
	• Higiene de alimentos, control de		Programas de	
	expendios y manipulación		Salud	
	Primeros auxilios Psicológicos		- 3199	
	Intervención en crisis		Dirección de	
			Genero	
			Dromasián	
^			Promoción	V
1	//			

Director General Dirección General de Vigilancia de la Salud Abog. Reinaldo Machad Reministerio de Rectoria y Vigi

Asesor Técnico Viceministerio de Rectoria y Vigilancia de la Salud M.S.P. y B.S.



▼ TETÃ REKUÁI **GOBIERNO NACIONAL**



Fase C: Posterior a las inundaciones

Objetivo

Minimizar el impacto de las consecuencias de los problemas de salud surgidos durante la inundación, apuntando a acciones de rehabilitación y reparación de las comunidades afectadas y los servicios involucrados.

Plan Fase C

ACTIVIDAD	TAREA	RECURSOS	RESPONSABLE	TIEMPO
Mantenimiento y reparación de los servicios de salud afectados Establecer estrategias para mitigar necesidades de atención médica, epidemiológica después de la emergencia Planificación en la recuperación de los servicios afectados Evaluación de lo actuado, sobre el desarrollo del plan de Contingencia Elaboración de Informes de Hospitales, centros, puestos y unidades de salud	Seguimiento del tratamiento y la rehabilitación de los pacientes atendidos Evaluación de daños y pérdidas Propuestas para proyectos de rehabilitación de los servicios afectados Reuniones de Trabajo evaluativos en cada Unidad de Salud Consolidación de los casos atendidos	EDAN Propios de cada Servicios de Salud	Directores de Regiones Sanitaria Jefes y Encargados de Hospitales Distritales, Centros de Salud y Unidades de Salud, personal de Turno ASANED Recursos Físicos Servicios Generales Programas de Salud Dirección de Genero DGVS DIGESA SENASA	Posterior a la terminación de la emergencia 72 horas máx.
Informe Final de los Servicios de Salud a las Direcciones de las Regiones Sanitarias, y de las Regiones Sanitarias al MSPyBS Monitoreo de la calidad del agua y del saneamiento ambiental	Consolidación de los informes de los hospitales regionales, centros de salud, puestos de salud y unidades de salud por región. Remisión de los informes al MSPyBS Abastecimiento de agua segura Eliminación de excretas Eliminación de desechos sólidos o basuras Control de	Propios de cada área de salud	Directores de Regiones Sanitaria DIGESA ESSAP SENASA Municipios afectados	Máximo 7 días posterior a la finalización de la emergencia Después de la Emergencia
	roedores, y alimañas	,	SENEPA	

emás, se presenta una tapla de acciones según el nivel involuc<mark>i</mark>ado, para cada fase.

ites Casamayouret Dr. Guillermo Sequera Director General

Abog Ret Asesor Técnico

Viceministerio de Rectoria y Vigilancia de la Salud

Montanez

Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Saluc M.S.P. y B.S.

M.S.P. y B.S.

os y Redes de Salud

Dirección General de Vigilancia de la Salud



TETĂ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL



Acciones de contingencia según nivel de respuesta

Acciones propuestas según nivel involucrado

Nivel central	Nivel departamental/regional	Nivel local/municipal	Coordinación
 Revisión e integración de planes de emergencia a nivel nacional Actualización de zonas de riesgo, Refugios y recursos. Actualización del plan de Emergencia. Coordinación con 	Coordinar con el COVE regional y ejecutar un Plan integrado de Emergencia. Ubicar e identificar los lugares de riesgos de inundaciones y derrumbes. Mantener una comunicación con los establecimientos de salud de acuerdo a las zonas de riesgo. Integrar el plan de	 Coordinar con el COVE Municipal Elaboración de mapa de riesgos y plan de emergencia Monitoreo y Evaluación de las Zonas de alto riesgo. Orientación a la población en Riesgo para evacuaciones oportunas 	COVE nacional (Centro de Operaciones y Vigilancia de Eventos) Sala de situación permanente COVEs regional (Centro de Operaciones a nivel regional) Sala de situación en regiones afectadas COVEs Local Sala de situación en
Comité de Emergencia Nacional. • Coordinación con	emergencia a Nivel de la región. • Monitoreo y evaluación de zonas de riesgo.	y ubicación de refugios. • Coordinar planes de evacuación	distritos/municipios afectados
los Enlaces de Desastres a nivel nacional. Información y monitoreo de los sistemas de alerta en coordinación con el Sistema Nacional de Emergencias Coordinación con los niveles regionales y locales	Educar a la población sobre acciones preventivas contra Epidemias. (dengue, EDAS, IRAS)	Con el Comité de Emergencia Local.	

Or, Guillermo Seguera Director General Dirección General de Vigilancia de la Salud Abog. Reinaldo Machado Asesor Técnico Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud M.S.P. y B.S

Lic. Gustavo Montañez
Asesor Técnico
Viceministerio de Rectoria y Vigilancia de la Salud
M.S.P. y B.S.



TETĂ REKUÁI **GOBIERNO NACIONAL**



 Establecimiento de una 				
Sala de Situación/Centro				
de operaciones en apoyo				
a las regiones de salud				
afectadas.				

- Canalizar recursos humanos e Insumos médicos apoyo al Plan Emergencia regional.
- Movilización de recurso humano Multidisciplinario según necesidad.

Alertar los establecimientos de Turno en caso necesario.

- Activación del Plan de Emergencia:
- Vigilancia Epidemiológica
- Saneamiento Ambiental
- Control de Vectores
- Asentamientos Humanos
- Conformación Brigadas Dirección de Genero
- Informe periódico de las situaciones de emergencia a la DGVS/CNE
- Movilización de recurso humano Multidisciplinario según necesidades.
- Informe de situación diariamente al Nivel central.

Establecimiento de una Sala de Situación/Centro de operaciones

- Activación del Plan de Emergencia.
- Incrementar acciones de :
- Vigilancia Epidemiológica
- Saneamiento Ambiental
- Control de Vectores

Establecimiento de una Sala de Situación/Centro de operaciones

- Conformación de Equipos de respuesta rápida y desplazarlas a las zonas afectadas cuando sea necesario.
- Informar COVE а Departamental de Salud necesidades de apoyo.
- En caso de activar zonas de refugios se vigilará:
- Abastecimiento de aguas seguras
- Eliminación de excretas
- Eliminación de desechos
- Higiene de alimentos
- Control de Vectores
- Asistencia Médica
- Informe de actividades diariamente

Cada nivel evaluará la ejecución de sus planes de emergencia

Guillermo Sequera

Director General

Abog. Reinaldo Machado Asesor Técnico

Viceministerio de Rectoria y Vigilancia de la Salud M.S.P. y B.S.

Lic. Gustayo Montañez Asesor Técnico

Viceministerio de Rectoria y Vigliancia de la Salud M.S.P. y B.S.

Dirección General de Vigilancia de la Salud wamayouret de Desarrollo de Redes de Salud